

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2023.

CLAVE DE PIZARRA: **NTEGUB**

Estimado inversionista:

En cumplimiento al artículo 9 Fracc. II de las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios”, hacemos de su conocimiento que, el día 17 de noviembre de 2023, nuestro Fondo de Inversión: **Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEGUB)** presentó una desviación en sus límites de inversión establecidos en su Prospecto de Información al Público Inversionista, en el siguiente parámetro:

Parámetro	Límite de Duración	Duración observada
Duración	1.000	1.006

Lo anterior se generó como consecuencia de operaciones del Fondo aunado a flujos de salida de clientes. Se informa que el día 21 de noviembre de 2023, quedará corregida esta desviación.

Para mayor información favor de comunicarse al Centro de Contacto al teléfono 800 493 2000 de las 08:30 a las 18:00 horas, tiempo del centro de México.

**Atentamente,**

**Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero Banorte**



Signatory of:



Awards  
2023